

PERMISO DE EDIFICACION

- | | | | |
|--|---|-----------------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA | LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA | <input type="checkbox"/> SI | <input checked="" type="checkbox"/> NO |
| | LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA | <input type="checkbox"/> SI | <input checked="" type="checkbox"/> NO |
-
- | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> AMPLIACION MAYOR A 100 M2 | <input type="checkbox"/> ALTERACION | <input type="checkbox"/> REPARACION | <input type="checkbox"/> RECONSTRUCCION |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|---|

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
18181
Fecha de Aprobación
13 MAY 2019
ROL S.I.I
22-15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5 1.4./5.1.6. N° 337 DE 27/03/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 39405 de fecha 17/08/2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar). ---

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 70,03 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a COMERCIO ubicado en calle/avenida/camino BOLOGNESI N° 08 Lote N° S/N° manzana Cat.1/15 localidad o loteo ARICA-CENTRO sector URBANO Zona ZCA del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba --- (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales.

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial ---

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	69.010.100-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GERARDO ESPINDOLA ROJAS	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
KARLA GERTER ROJAS		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
---	---	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
ART. 1.2.1 OGUC		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	LOCAL COMERCIAL	EQUIPAMIENTO BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	CÓMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	70,03	-	70,03
S. EDIFICADA TOTAL	70,03	-	70,03
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		336,83	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	6	0,346	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	900 Hab/Ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	4 PISOS	1 PISO	ADOSAMIENTO	OGUC
RASANTES	RASANTE	1 PISO	ANTEJARDIN	No Exigible
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC		-

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	PRC ART 50=3	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	0 (Se acoge OGUC, DDU 260)
-----------------------------	--------------	---------------------------	----------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D F L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley Nº 19 537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art 2 6 11 OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art 2.6 4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj Viv. Econ Art 6.1.8 OGUC
				<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (especificar) DDU 260

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/>	Art 121	<input type="checkbox"/>	Art 122	<input type="checkbox"/>	Art 123
<input type="checkbox"/>	Art 124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)		

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. Nº	
				Fecha		

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	-
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION			CLASIFICACIÓN	m2
			C-3	70,03
PRESUPUESTO			\$	12.602.319
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50	%	\$ 189.035
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 189.035
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M N°	FECHA	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	189.035
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5500632	FECHA	10-May-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de una superficie de 70,03 m2 destino comercio en un nivel, ubicada en calle Bolognesi N° 8 Zona Comercial Antigua Rol Sii 22-15, Arica.

La propiedad no cuenta con antecedentes preliminares:

La Obra de 70,03 m2, consiste en:

1° nivel : local comercial (cafetería), terraza, cocina, 2 baños.

Finalmente, se aprueba la Obra Nueva de 70,03m2, con destino comercial en un nivel, ubicada en calle Bolognesi N°8, Arica-Centro.

Resumen de superficies:

Sup. total aprobada : 70,03 m2

Superficie recepcionada : 00,00 m2.

Superficie predial : 336,83 m².

NOTAS:

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C. y declarar al profesional competente a cargo de la ejecución de las Obras

El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, art. 1.4.17 O.G.U.C.

El proyecto se acoge al 2.4.1 inciso 2 de la OGUC con respecto a la excepción de contar con estacionamientos por encontrarse al costado de una vía de mas de 100 años de antigüedad

Presenta Ord. N°595 del 18.02.19 del Consejo de Monumentos Nacionales

De acuerdo al art. 44 del PRCA la propiedad Bolognesi N°8 no corresponde a un Inmueble de Conservación Historica

A la recepción de este permiso deberá considerar baño para discapacitados en el proyecto aprobado art. 5.2.8 de la OGUC.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-26.307



HUGO ALFONSO LY ALBA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE